Nos dirigimos a nuestros proveedores:

Uno de los objetivos que *DECSA* se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus clientes un mejor servicio y atención, con un compromiso fiel a la prevención de la contaminación y la mejora en la gestión ambiental; esto se establece como un requisito fundamental de nuestro sistema de gestión. La capacidad de los proveedores es vital para cumplir con este requisito; por ello informamos de la necesidad de evaluar y seleccionar a los mismos en función de su capacidad para cumplir con nuestras necesidades y expectativas.

Para ser incluido como proveedor aceptado de *DECSA* se le evaluará en base a criterios tanto ambientales como de seguridad y salud en el trabajo.

- *Medio Ambiente:* información sobre la gestión ambiental que desempeña (política ambiental, tratamiento de aspectos ambientales, buenas prácticas implantadas, certificaciones).
- *Seguridad y Salud en el trabajo*: información sobre la gestión en seguridad y salud que desempeña (política SST, representantes de personal, buenas prácticas implantadas, certificaciones).

Las relaciones comerciales que se establezcan en un futuro implicarán por su parte que asume los requisitos especificados en nuestros pedidos, o en las condiciones particulares que se pudieran establecer.

Sin más, reciban un cordial saludo.

Fdo, Dirección de DECSA

Granada 12 de enero de 2024